

Visa de tránsito y visa Schengen (sin ejercer una actividad remunerada)

Información general

- Los ciudadanos colombianos **no** necesitan una visa de tránsito para Alemania ni una [visa Schengen](#) y tampoco pueden solicitarla.

Excepción:

Los colombianos que quieran **trabajar hasta un máximo de 90 días** deben solicitar una visa Schengen. **Los trabajadores de temporada (vacaciones) deberán contar con una aprobación (ZVA) del BA (Bundesagentur für Arbeit)**

- Los nacionales de terceros países obligados a solicitar una visa deberán solicitar una visa para estancias cortas de máximo 90 días por cada seis meses en el espacio Schengen.
- Durante su estancia, puede circular libremente dentro de los Estados Schengen sin ser controlado.
- Necesita agendar una cita con la embajada de Alemania en Bogotá para presentar la solicitud.
- Los Cónsules Honorarios de Alemania **no** prestan asesoramiento respecto al trámite de visas.
- La Embajada se reserva el derecho de solicitar más documentos para el trámite.

Consultas sobre el estado del trámite durante el período regular del mismo (2 semanas) llevan a plazos de tramitación más prolongados y significan una gran carga adicional para la oficina de visados, por lo que dichas consultas **no podrán ser atendidas.**

La siguiente lista le permitirá revisar, marcando cada una de las casillas, si ya tiene todos los documentos necesarios para la solicitud de visa.

- El solicitante deberá presentar todos los documentos que se indican a continuación en **la forma y el orden requeridos cuando acuda a la embajada.**
- **Las solicitudes incompletas podrán ser devueltas o denegadas**

TODOS LOS SOLICITANTES (también los cónyuges y menores que viajen como acompañantes) deberán presentar la siguiente documentación (tamaño de papel Carta o A4):

- Una fotografía biométrica reciente tamaño pasaporte (formato: véanse las [especificaciones para fotografías](#))
- Pasaporte original vigente (en el momento de la solicitud, el pasaporte debe tener una vigencia mínima de seis (6) meses y contener por los menos dos (2) páginas en blanco)
- Una copia simple de la página de datos de su pasaporte vigente
- Un [formulario de solicitud](#) debidamente llenado y firmado
- Permiso de residencia en Colombia vigente (anverso y reverso)

¡Importante!

El permiso de residencia en Colombia deberá **seguir vigente 3 meses después de su regreso planeado a Colombia.**

En caso de que **no** se planee un viaje de retorno a Colombia, deberá presentar un **comprobante** de que **puede ingresar** en su **país de origen** o en un **tercer país.**

- Una copia simple del permiso de residencia en Colombia vigente (anverso y reverso)

Para el tránsito aeroportuario, adicionalmente:

- Permiso de entrada al país de destino vigente (p. ej. una visa)
- Comprobante de la continuación de su viaje después de su estancia de tránsito en Alemania (p. ej. reserva de vuelos)

¡Importante!: Para averiguar si requiere una visa de tránsito para Alemania, consúltelo [aquí](#).

Para un visado Schengen, adicionalmente:

- Comprobante del seguro médico de viaje (vigente a partir de la fecha de ingreso al país correspondiente para todos los Estados Schengen y durante todo el periodo de estancia, cobertura mínima por un valor de 30.000 euros)
- Reserva de vuelos de ida y de regreso a Colombia, al país de residencia permanente o al destino final del viaje
- Documento que acredite la disposición de un alojamiento (p. ej. reservas de hotel durante todo el periodo de viaje, alojamiento con familia/amigos, o comprobante de suficientes recursos económicos para el alojamiento)
- Documento que acredite el motivo del viaje
- Turismo*: de ser el caso: comprobante de pago del paquete de vacaciones
 - Visitas (familiares y/o de amigos)*:
 - Carta de invitación del familiar o amigo en Alemania + copia del documento de identidad (*Personalausweis*)/permiso de residencia alemán de la persona que invita
 - Para cónyuges e hijos de ciudadanos alemanes/ ciudadanos de la UE:
 - Acta de matrimonio o acta de nacimiento del menor
 - Copia del pasaporte del cónyuge o padre/madre (alemán/a o de la UE)
 - Viajes de negocios*: Invitación de la empresa en Alemania y/o Colombia con detalles sobre la duración de la estancia, la relación laboral en la empresa y, en dado caso, sobre la cobertura de los gastos del viaje
 - Viajes culturales, deportivos, de estudios o de investigación o para una formación profesional*: Invitación por parte del organizador, la universidad o la institución con detalles sobre la estancia y, en dado caso, sobre la cobertura de gastos
 - Tratamiento médico*:
 - Comprobante de la necesidad médica del tratamiento planeado
 - Documento de la institución médica en Alemania con detalles sobre las fechas, la duración y costos aproximados del tratamiento médico
 - Comprobante de suficientes recursos económicos para el pago del tratamiento o comprobante del pago adelantado del tratamiento médico

- Comprobante de suficientes recursos económicos
- Los tres (3) últimos estados de cuenta bancarios y, adicionalmente,
- Una tarjeta de crédito válida en el extranjero junto con una constancia del banco confirmando al titular de la tarjeta y los recursos financieros disponibles (crédito) y/o
- Recibos de nómina y/o
- Carta formal de responsabilidad económica de Alemania (*Verpflichtungserklärung*)
- Documento que acredite su voluntad de retornar a su país de origen (p. ej. certificado de trabajo, documento acreditativo de la existencia de una propiedad, vínculos familiares)
- Elaborar un resumen del viaje previsto (fecha, destino, alojamiento, objetivo de la estancia)

¡Importante!

Los solicitantes menores de edad deberán entregar adicionalmente los documentos indicados en esta [hoja informativa aparte](#).

Tarifa consular

- Tarifa consular para la expedición del visado 90,- € (para niños entre 6 y 12 años: 45,- €). Se deberá pagar en pesos colombianos en el momento de presentar la solicitud. Para niños menores de 6 años y parientes de nacionales de la Unión Europea, la solicitud de visa es gratuita.

¡Usted deberá entregar una copia firmada de esta hoja informativa junto con toda la documentación requerida!

Por la presente certifico que

- **he leído e impreso esta hoja informativa en su totalidad,**
- **tengo todos los documentos requeridos completos,**
- **he ordenado todos los documentos en la forma y el orden indicados, y**
- **he sido informado/a de que una solicitud incompleta puede tener como consecuencia la denegación de mi visa.**

Fecha/Firma